

Guatemala, 30 de julio de 2021  
Informe 06-2021

Arquitecto  
Breitner Roely Gonzales Maldonado  
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural  
Presente

Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en general Número DGPCYN-029-1638-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 648-2021**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para cobro de mis honorarios presento la factura **Serie: E33473A3 Número de DTE: 1197426693**.

**Actividades realizadas:**

- a) Asesorar en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- b) Asesorar en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE;
- c) Asesorar en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico;
- d) Asesorar trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- e) Asesorar en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura;
- f) Asesorar la realización y supervisión de proyectos de investigación arqueológica externos e internos;

- g) Asesorar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento;
- h) Brindar asesorías en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-DEMPORE-;
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar; y
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

**Resultados obtenidos:**

**Opiniones técnicas**

- a) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: Arquitecto Antonio Vega Lobos, evaluador-asesor, departamento técnico, dirección de Centro Histórico, traslada oficio no.vuch/rp 017-2021 del inmueble ubicado en la 12 calle 8-45 y, 8-53 zona 01, Guatemala.
- b) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: Arquitecto Antonio Vega Lobos, evaluador-asesor, departamento técnico, dirección de Centro Histórico, traslada oficio no.vuch/rp 010 – 2021, del inmueble ubicado en la 12 avenida 17-03 zona 01, ciudad de Guatemala.

**Previos:**

- a) Elaboración de documento según asunto: "Informe del Proyecto arqueológico de Salvamento NOVA Reformador (PASNOVA)".
- b) Elaboración de documento según asunto: "proyecto arqueológico chi awär informe no. 1, temporada 2016".

**Supervisiones:**

- a) Supervisión a los trabajos de investigación del "Proyecto Arqueológico de Salvamento NOVA Reformador (PASNOVA)".

### **Inspecciones:**

- a) Inspección sugerida según Opinión Técnica No. 37-2021/DEMOPRE.
- b) Inspección y seguimiento del asunto: "Licenciado Bartolomé Chocoj Camey. Alcalde Municipal, Municipalidad San Martín Jilotepeque, mediante oficio No. 84-2021 Ref. AM/BCHC, manifiesta que se ha encontrado monumentos arqueológicos de sus antepasados "AKAJALES", por lo que se informa se tomen las consideraciones pertinentes como lo establece La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, adjuntando certificación del punto de Acta en donde se dio a conocer el Tema al Concejo Municipal".
- c) Inspección y seguimiento del asunto: Determinar si la hacienda San Nicolás, ubicada en el kilómetro 76 carretera a Guanagazapa, Escuintla, es sensible arqueológicamente.
- d) Inspección del asunto "Bernardo Israel Alonzo Lopez, Traslada expediente del inmueble ubicado en la 5ª Avenida y 6ª calle esquina zona 1, Chiantla Huehuetenango".

### **Oficios:**

- a) Oficio sobre el asunto "Inspección sugerida según Opinión Técnica No. 37-2021/DEMOPRE"
- b) Oficio sobre el asunto "Licenciado Bartolomé Chocoj Camey. Alcalde Municipal, Municipalidad San Martín Jilotepeque, mediante oficio No. 84-2021 Ref. AM/BCHC, manifiesta que se ha encontrado monumentos arqueológicos de sus antepasados "AKAJALES", por lo que se informa se tomen las consideraciones pertinentes como lo establece La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, adjuntando certificación del punto de Acta en donde se dio a conocer el Tema al Concejo Municipal".
- c) Oficio sobre asunto "Inspección llevada a cabo el día martes 15 de junio de 2021 al inmueble ubicado en la 12 calle 8-45, 8-53 zona 1, Guatemala".
- d) Oficio sobre el asunto "Inspección y seguimiento del asunto: Determinar si la hacienda San Nicolás, ubicada en el kilómetro 76 carretera a Guanagazapa, Escuintla, es sensible arqueológicamente".

- e) Oficio sobre "Supervisión a los trabajos de investigación del "Proyecto Arqueológico de Salvamento NOVA Reformador (PASNOVA)".
- f) Oficio de aprobación del informe final "proyecto arqueológico chi awär informe no. 1, temporada 2016".
- g) Oficio Sobre asunto "Bernardo Israel Alonzo López, Traslada expediente del inmueble ubicado en la 5ª Avenida y 6ª calle esquina zona 1, Chiantla Huehuetenango".

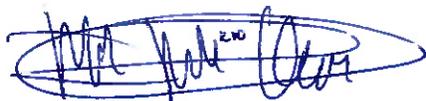
**Conocimientos:**

- a) entrega a la Ventanilla Única del DEMOPRE los siguientes documentos: Informe sobre los avances del acompañamiento arqueológico en el paso a desnivel 20 calle final, zona 10, intersección con Santa Catarina Pinula, Guatemala, de fecha 29 de abril y Providencia DEMOPRE No. 198-2021/MARM; segundo informe del acompañamiento de fecha 12 de mayo, incluye Providencia No. 200-2021/MARM, Providencia CTA 23-2021; tercer informe del acompañamiento de fecha 31 de mayo de 2021; el cuarto informe del acompañamiento de fecha 15 de junio de 2021; y la impresión de un correo electrónico con fecha 28 de mayo del 2021; de la misma forma que los expedientes anteriores se solicitan conformen el expediente del proyecto de Salvamento.

**Otros:**

- a) Otras actividades afines al puesto cuando la Jefatura y Subjefatura lo requirió.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo atentamente.



Lic. Henry Abimael Rodríguez Ortíz

Vo.Bo.



Licda. Jeniffer R. Peláez Soto  
Sub - Jefe  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPANICOS Y COLONIALES  
Dirección Central del Patrimonio Cultural y Natural